

Acuerdo 1079 Por el cual se aprueba la actualización de serie hidrológica de Guatapé asociada con la Central Playas del año 2017

Acuerdo Número:

N° 1079

Fecha de expedición:

12 Julio 2018

Fecha de entrada en vigencia:

12 Julio 2018

Acuerdos relacionados: 01/12/2016 - Acuerdo 917 Por el cual se aprueban los procedimientos para la oficialización, modificación, actualización y reporte de la información hidrológica de los ríos del SIN.

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 541 del 12 de julio de 2018 y

CONSIDERANDO

1

Que mediante el Acuerdo 917 de 2016 se aprobaron los procedimientos para la oficialización, modificación, actualización y reporte de la información hidrológica de los ríos del SIN y los plazos de envío de la información hidrológica de los agentes generadores hidráulicos del SIN.

2

Que en el numeral 5.3 del Acuerdo 917 de 2016 se prevé el procedimiento de actualización anual de la Información Hidrológica Inicial e Histórica.

3

Que mediante el Acuerdo 1057 de 2018 se aprobó la ampliación del plazo para el envío de la información de la serie asociada con la central Playas hasta el 30 de junio de 2018.

4

Que en la reunión 335 del 13 de junio de 2018 del Subcomité Hidrológico, EPM presentó el procedimiento de actualización de la información hidrológica y declaró que los procedimientos y métodos de medición y cálculo no habían sufrido modificación alguna desde la última presentación al Subcomité y el Subcomité Hidrológico conceptuó que EPM cumplió satisfactoriamente con el procedimiento de actualización de información hidrológica, establecido por el CNO mediante Acuerdo 917 de 2016.

5

Que el Comité de Operación en la reunión 309 del 29 de junio de 2018 recomendó al Consejo la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la actualización del año 2017 de la serie hidrológica Guatapé así:

INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DEL AÑO 2017 EN m³/s												
Empresa	Serie	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
EEPPM	Guatapé	46.39	22.82	41.29	26.77	53.56	52.88	24.68	28.18	49.88	46.88	62.43

2

Las actualizaciones de que trata el presente Acuerdo, adicionan y complementan las series hidrológicas avaladas mediante Acuerdos CNO anteriores y serán consideradas en conjunto como las series hidrológicas

históricas a ser utilizadas en el planeamiento energético indicativo.

3

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.



Cristian Remolina - Presidente



Alberto Olarte Aguirre - Secretario Técnico